

MEMORIA INSTITUCIONAL

Período enero - diciembre 2025



**Colegio de Nutricionistas
de la Provincia de Córdoba**



MEMORIA INSTITUCIONAL

Período enero- diciembre 2025

La presente memoria detalla las actividades realizadas por el **Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba** en el período **enero hasta diciembre de 2025** a través del trabajo desarrollado por el Consejo Directivo, Tribunal de Ética, Comisión Revisora de Cuentas y las distintas Comisiones que lo integran, que posibilitan a la Institución el cumplimiento de funciones que le son propias, como así también actividades de vinculación y de extensión, tal lo enunciado en la Ley Provincial N° 7661 y en su Estatuto.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONDUCCIÓN

Consejo Directivo Provincial

El Consejo sesionó de manera presencial en la sede institucional cita en Deán Funes 1108, PA, de la ciudad de Córdoba, los segundos, cuartos y quintos jueves de cada mes, de 16:00 a 19:00 horas aproximadamente, concretando un total de 28 sesiones ordinarias. Se mantuvo la regularidad en el tratamiento del orden del día y la elaboración de actas, registradas en forma impresa en el libro de Actas con la técnica de impactación. Se continúa registrando en el libro N° 21, certificada la apertura por escribanía Belmonte.

Se contó con el asesoramiento legal del **Dr. Carlos Arrigoni**, el asesoramiento contable de la **Cra. Mónica Passera** y el asesoramiento de **Soledad Perea** en el área de Recursos Humanos.

El Consejo Directivo Provincial estuvo integrado por la **Presidente:** Lic. Forcato, Rosana Inés, **Vicepresidente:** Lic. Boscarol, Beatriz Ana MP 2587, **Secretaria:** Lic. Rodriguez, María Soledad MP 1761, **Tesorera:** Lic. Duobaitis, Gabriela Soledad MP 2425, **Prosecretaria:** Lic. Stettler, Luciana Vanina MP 2224, **Protesorera:** Lic. Mercado, Valeria Ana MP 2733, **Vocales Titulares: Primer Vocal:** Lic. Torres, Mauro Andrés MP 2495, **Segundo Vocal:** Lic. García, María Virginia MP 1863, **Vocales Suplentes: Primer Vocal:** Lic. Crespo, Lucía MP 3896, **Segundo Vocal:**



Lic. Risso, Alejandra del Valle MP 1466, **Comisión Revisores de Cuenta:** Lic. Lionakis, Claudia Concepción MP 1298, Lic. Herrera, María Belén MP 3388, Lic. Giesenow, Carla Graciela MP 4151 **Suplente:** Lic. De los Ríos, Andrea Beatriz MP 2674. **Tribunal de Ética:** Lic. Ryan, Liliana Cecilia MP 1644, Lic. Contigiani, Silvina Amalia MP 1570, Lic. Zeitune, Silvia Beatriz MP 1351, **Suplente:** Lic. Zelada, Susana Beatriz MP 1126.

Movimiento de Profesionales Colegiados

Durante el período 2025 se registró una intensa actividad administrativa vinculada a la matrícula profesional:

- **Altas:** 218 nuevas matriculaciones.
- **Rematriculaciones:** 18 profesionales.
- **Bajas:** 83 (55 voluntarias; 26 por sanción administrativa; 2 por fallecimiento)

Como hito de modernización, se incorporó la validación de títulos digitales mediante código QR en los trámites de matriculación, optimizando la trazabilidad y seguridad documental.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asambleas

- **Asamblea General Ordinaria N° 34** (25 de abril de 2025): Se aprobó la Memoria y Balance del ejercicio 2024 y el presupuesto para el año 2025.
- **Asamblea Extraordinaria N° 35** (25 de abril de 2025): Se aprobó el proyecto de actualización integral del Código de Ética y del Reglamento de Publicidad y Anuncios, incorporando regulaciones sobre la atención virtual y el uso de Inteligencia artificial en la profesión.



REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL ESTRATÉGICA

□ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba – FEPUC

El Colegio de Nutricionistas continúa desarrollando acciones en defensa de los derechos de los profesionales Lic. en Nutrición de Córdoba, en su carácter de integrante de la entidad de segundo grado FEPUC, participando activamente en sus distintas comisiones.

A continuación, se detallan las intervenciones y actividades realizadas:

❖ Junta de Gobierno FEPUC

Este espacio tiene como objetivo la socialización de las temáticas vinculadas al ejercicio profesional de las distintas disciplinas, así como la construcción de estrategias orientadas a la revalorización de las profesiones en sus contextos sociopolíticos y económicos. El Consejo Directivo ratificó para el período 2025 a las siguientes representantes ante la Junta de Gobierno: **Titular: Lic. Rosana Forcato MP 1958 y Suplente: Lic. Beatriz Ana Boscarol MP 2587**. Se sostuvo una participación activa y sistemática en el 100% de las instancias de Junta de Gobierno de la FEPUC, este compromiso se expresa en la presencia sostenida en los espacios de intercambio, debate y toma de decisiones colectivas. El CNPC acompañó y participó en diversas instancias de articulación, planificación y posicionamiento institucional. Entre las principales acciones se destacan:

- Se abordó el reglamento de funcionamiento de las comisiones y casos de violencia institucional hacia otras entidades.
- Campaña de matriculación.
- Análisis del Proyecto de Ley de desregulación profesional y el Registro Federal de Matrículas, evaluando riesgos para el sistema previsional y el ejercicio profesional.
- Se aprobó la declaración de "estado de alerta" del sector ante los proyectos



de desregulación.

- Participación en la Encuesta Nacional a Profesionales 2025 para diagnosticar la situación laboral del sector
- Se activaron nuevos beneficios turísticos (Mutual MAS).
- La Lic. Forcato fue designada para integrar la Junta Electoral de la FEPUC para el proceso de renovación de autoridades del período 2025-2027.
- Participación en las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria.

❖ **Grupo de prensa**

Representación institucional: **Lic. María Celeste Espinola MP 3647.**

Funciones principales:

- Intercambio de información: Actúa como un nexo para compartir datos relevantes entre las entidades que integran la federación.
- Difusión conjunta: Coordina acciones de comunicación entre las instituciones miembro y la FEPUC.
- Protocolo: Se encarga de gestionar las saluciones oficiales en las fechas conmemorativas de cada profesión.

❖ **Comisión de Salud**

Representación institucional: **Lic. Rosana Inés Forcato MP 1958**

Durante el presente período, el Colegio consolidó su rol estratégico mediante una participación activa en espacios clave de decisión y defensa profesional. A continuación, se destacan los hitos más relevantes de nuestra gestión:

- Comisión Intersectorial de Políticas Integradas en Salud (CIPIS), donde se establecieron los ejes de trabajo para 2025, centrados en la calidad y formación profesional:
 - Recertificación de especialidades y criterios para la creación de nuevas áreas.
 - Desarrollo de un clúster académico y unificación de programas



formativos.

- Incorporación de la simulación en la formación de grado y posgrado.
- Defensa de la Matriculación Provincial: Participación en las acciones vinculadas a la problemática derivada de la Resolución N° 3320/24 del Ministerio de Salud de la Nación, para la presentación de una acción declarativa de inconstitucionalidad contra el Estado Nacional – Ministerio de Salud de la Nación, ante la Justicia Federal de Córdoba, en defensa del sistema de matriculación provincial.
- Fortalecimiento de Vínculos Académicos y Capacitación: Propuesta de contenidos para instancias de capacitación en articulación con Campus Norte (UNC), destinada a municipios, bajo el eje: *“Ejercicio profesional en salud: regulaciones, incumbencias, ejercicio legal y contratación responsable”*.
- Avances en Normativa: Ley de Equipos de Salud. Seguimiento de las novedades vinculadas a la implementación del decreto reglamentario de la Ley N° 10.889, específicamente en lo que respecta al proceso de pase de grupo ocupacional para los licenciados en nutrición.

❖ **Comisión de Educación**

Representación institucional: **Lic. María Soledad Rodríguez MP 1761.**

Entre las principales acciones desarrolladas, se destacan:

- Abordaje de la reglamentación de las comisiones de trabajo de FEPUC.
- Seguimiento de la solicitud del Trayecto Pedagógico, como instancia formativa para profesionales de los colegios de la Federación.
- Canalización de las inquietudes de los matriculados respecto a la titularidad y alcances de títulos en el sistema educativo provincial.

❖ **Comisión de Condiciones Laborales**

Representación institucional Titular: **Lic. Nora Mabel Egea MP 3145** y suplente:
Lic. Valeria Ana Mercado MP 2733.



Entre las principales acciones desarrolladas, se destacan:

- Participación de la Jornada de Prevención y Abordaje de la Violencia y el Acoso Laboral, organizada conjuntamente con la Dirección de Programas Especiales, Secretaría de Trabajo del Gobierno de Córdoba.
- Impacto de Reformas: Se evaluaron los proyectos de reforma laboral en debate a nivel nacional y su posible impacto negativo en los honorarios, las condiciones de trabajo y las modalidades de contratación de los licenciados en nutrición.
- Estado de Alerta: El Colegio adhirió a la declaración de estado de alerta del sector profesional frente a los proyectos que buscaban la desregulación del ejercicio profesional.

❖ **Comisión de Peritos Judiciales**

Representante institucional: **Lic. María Virginia García MP 1863**

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de su gestión:

- **Proyecto de Ley de Peritos: Se realizaron gestiones y reuniones estratégicas para definir la conveniencia y los pasos a seguir respecto a la presentación del anteproyecto de la Ley de Peritos.**
- **Jornada de Trabajo en la sede del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios de Córdoba, con el objetivo de visibilizar la realidad laboral de los profesionales peritos.**

Durante el año 2025, no se registraron intervenciones ni actividades específicas en el marco de las **Comisiones de Alimentos** (representada por las Lic. Gabriela Soledad Duobaitis MP 2425 y Luciana Vanina Stettler MP 2224) **y de Discapacidad** (representada por las Lic. Ximena Gallego MP 3080 y Valeria Ana Mercado MP 2733) de la FEPUC con participación del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba.



□ **Federación Argentina de graduados en Nutrición – FAGRAN**

Como miembro pleno desde octubre 2019, el CNPC acompañó y protagonizó acciones de alcance federal:

- Asamblea Anual Extraordinaria N° 73 (24 de mayo de 2025).
- Asamblea Anual Ordinaria N° 77 (8 de noviembre de 2025): la Lic. Gabriela Duobaitis fue electa como Prosecretaria de Relaciones Públicas en el Secretariado Ejecutivo de la Federación.
- Reunión Nacional de Seguridad, Soberanía Alimentaria y Nutrición Comunitaria (RENASSAC): participación de las Lic. Marianela Olivares y Verónica Quiñones como referentes del Colegio en la elaboración de documentos de consenso.
- XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición (Misiones 2026): Participación en reuniones organizativas, postulación de evaluadores de trabajos científicos y aval a los comités técnicos.

❖ **Grupo de trabajo: Etiquetado Frontal de FAGRAN.**

Representante institucional: **Lic. Agustina Montiel MP 3649** (hasta junio 2025) y la **Lic. Gabriela Duobaitis MP 2025**.

Durante el año 2025, desarrolló una intensa actividad de defensa ante la ANMAT, de capacitación y una campaña de incidencia en defensa de la Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley PAS).

- Grupos Focales: Se realizaron instancias de análisis y discusión sobre el impacto de la Ley de Etiquetado, solicitando especialmente la participación del grupo etario de adultos mayores.
- Encuestas de Opinión: Se difundió una encuesta nacional para relevar conocimientos y percepciones de la población respecto a la Ley PAS y sus hábitos alimentarios.



- Estado Normativo: Se completó un relevamiento federal sobre el estado de situación de los proyectos de ley provinciales y otras acciones normativas vinculadas a la Promoción de la Alimentación Saludable.

❖ **Comisión de Abordaje Integral de Obesidad.**

Representante institucional: **Lic. Silvina Dinerstein Caamaño MP 2185.**

La labor se centró en la consolidación del documento técnico de consenso denominado: Abordaje alimentario-nutricional integral en niñas, niños y adolescentes en contexto de diagnóstico de obesidad. Lineamientos para una práctica respetuosa, libre de estigmas y centrada en la persona.

❖ **Comisión de Intrusismo.**

Representante institucional: **Lic. Tatiana Medina MP 4036.**

A continuación, se sintetizan los hitos principales:

- Revisión y actualización del documento FAGRAN 2019 que establece las definiciones y el marco legal que involucra al intrusismo, y sistematiza las actuaciones llevadas a cabo en todo el país en materia de intrusismo profesional.
- Campaña Nacional contra el Intrusismo Profesional 2026: el Colegio confirmó su adhesión y aporte económico para la campaña impulsada por FAGRAN.
- Diagnóstico federal sobre el proceso de denuncia de casos de intrusismo: el cual concluyó en la identificación de las siguientes necesidades: estandarización de procedimientos, protocolo común nacional y capacitación y articulación interinstitucional.
- Articulación con universidades: para alcanzar una red de cátedras de ética y ejercicio profesional y el fortalecimiento de contenidos sobre incumbencias profesionales.



❖ **Comisión de Discapacidad.**

Representante institucional: Titular: **Lic. Silvina Consolini MP 2299** y suplente: **Lic. Ximena Gallego MP 3080**.

Las actividades realizadas se sintetizan en los siguientes ejes estratégicos:

- Diagnóstico y Visibilización Profesional
 - Relevamiento federal sobre el ejercicio profesional en discapacidad, identificando problemas como la precarización laboral y la falta de nomencladores específicos.
 - Elaboración de piezas gráficas editables para redes sociales, permitiendo que cada Entidad Miembro incorporara su identidad institucional.
 - Streaming Federal "Ejercicio profesional del Lic. en Nutrición en el área de discapacidad y experiencias personales y laborales", con la participación de la Lic. Rosana Forcato.
- Normativa y Documentos Técnicos
 - Documento de Competencias: se inició la elaboración de un documento técnico que sistematiza las competencias específicas, alcances del ejercicio y el rol en equipos interdisciplinarios.
 - Actualización RENADIS.
 - Redacción de posicionamientos institucionales, incluyendo la defensa de la Ley de Emergencia en Discapacidad y análisis de su reglamentación.

Durante el ejercicio 2025, se informa que las siguientes comisiones y grupos de trabajo no han registrado actividad formal ni acciones ejecutivas:

- Comisión de Buenas Prácticas en Teletrabajo. Representación institucional **Lic. Melisa Ailén Sarach MP 3572**.
- Comisión de Asuntos Gremiales. Representación institucional. **Mgtr. Liliana María Barbero MP 1177**, no se reportaron intervenciones ni labores



vinculadas a este espacio.

- Subcomisión de Obras Sociales: Integrada por la **Lic. Lucía Crespo MP 3896** y la **Lic. Beatriz Boscarol MP 2587**.
- Grupos de Trabajo (Nomenclador de Honorarios Mínimos Éticos y Programa Médico Obligatorio (PMO). Representación institucional: **Lic. Beatriz Boscarol MP 2587**.

□ **Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba**

A continuación, se detallan los ejes principales de esta articulación a través de la Dirección General de Capacitación y Formación en Salud:

- Actualización de Programas: el Colegio participó en el Consejo Asesor de Nutrición para revisar y actualizar los programas de formación de las residencias en Nutrición Pediátrica y Clínica del Adulto. En dicho marco, se solicitó formalmente sostener el tiempo de formación en tres años para las residencias básicas.
- Segunda Convocatoria 2025: El Colegio colaboró activamente en la difusión del cronograma y de las Jornadas de Puertas Abiertas realizadas en los hospitales Córdoba y San Roque.
- Comisión de Preguntas de Examen: se designó a la **Lic. Helen Nahir Righi MP 4420** como representante institucional ante el equipo de trabajo.
- Reglamento para la Certificación de Especialidades: se remitió formalmente al Ministerio de Salud y a sus áreas de Recursos Humanos y Capacitación dicho reglamento tras su publicación en el Boletín Oficial.
- Certificados Apócrifos: El CNPC ratificó ante el Ministerio de Salud una denuncia penal por la detección de certificados adulterados atribuidos falsamente a la institución, manteniendo el seguimiento del expediente correspondiente.
- Pase de Grupo Ocupacional: En el marco de la implementación de la Ley 10.889 de Equipos de Salud, el Colegio solicitó a la Dirección de Recursos



Humanos la nómina actualizada de licenciados en nutrición (planta y contratados). El objetivo fue comunicar de manera directa a los profesionales las novedades sobre el traspaso de grupo ocupacional basado en los datos del REFEPS.

□ **Ministerio de Desarrollo Social - Consejo Provincial del Adulto Mayor**

Representación Institucional: Las representantes designadas para este espacio fueron la **Esp. Lic. María Laura Visentini MP 1787** y la **Lic. Mariana Moro MP 2991**.

El CNPC continuó su participación activa en el **Consejo Provincial del Adulto Mayor**, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, con las siguientes acciones:

- Participación en Reuniones Plenarias.
- Postulación de la Lic. Visentini para integrar el nuevo Comité Ejecutivo en representación de los Colegios Profesionales.
- Difusión de la Diplomatura Universitaria para organizaciones sociales que trabajan con personas mayores, orientada a fortalecer las políticas públicas de vejez.

□ **Coalición Nacional para prevenir la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes**

Durante el año 2025, el CNPC ha mantenido una participación activa en la Coalición Nacional para prevenir la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes, integrando la Región Centro junto a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. La representación institucional en este espacio está a cargo de la Lic. Rosana Forcato.

A continuación, se detallan las principales acciones y gestiones desarrolladas en el marco de esta Coalición durante el ejercicio 2025:

- Defensa de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley PAS).
- Campaña Audiovisual “En ronda. Voces y experiencias sobre alimentación



saludable en infancias y adolescencias”.

- Incidencia Legislativa Provincial: en articulación con la Coalición y otras organizaciones como Fundeps, el Colegio continuó trabajando en la adhesión provincial a la Ley PAS. Se realizaron reuniones con legisladores provinciales para impulsar una normativa local que adapte los lineamientos nacionales al contexto de Córdoba, buscando proteger los entornos escolares.

□ **Comité Internacional de Estandarización en Nutrición - CIENUT**

El CIENUT, promovido por el Instituto IIDENUT, tiene la misión de liderar la promoción, generación y difusión de nuevos estándares en nutrición acordes al desarrollo del conocimiento y la investigación científica actual. El CNPC integra el Capítulo Argentina, manteniendo su representación institucional a través de la **Lic. Soledad Rodríguez MP 1761**.

Durante el período 2025, se concretaron las siguientes acciones:

- Difusión de Estándares Internacionales: publicación del nuevo consenso técnico en el área clínica "C5: Equipamiento mínimo para la evaluación nutricional y determinación de energía en adultos".
- Participación en el equipo de coordinación encargado del desarrollo de la Normativa Deontológica Regional.
- Validación de pre registrados donde se inscribieron de manera gratuita 8 colegiados del CNPC.

Acciones interinstitucionales

Durante el año 2025, el Colegio fortaleció su política de vinculación con diversos sectores públicos y privados, destacándose las siguientes acciones:

- Secretaría de Salud Municipal: Firma del Convenio de Cooperación de Cantinas y Kioscos Escolares Saludables junto a la FCM-UNC, Vital Strategies y FIC Argentina.
- Webinar sobre Etiquetado Frontal organizado conjuntamente con la Dirección



General de Control de la Industria Alimentaria y el Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación. 1180 inscriptos y una audiencia de 450 asistentes.

- Participación en el lanzamiento del programa "Impulsando HACCP: PyMEs más seguras y competitivas". Lic. Duobaitis y Lic. Boscarol.
- Gestiones ante Dirección General de Control de la Industria Alimentaria para la habilitación del Colegio como centro de formación de manipuladores de alimentos para la emisión del carnet oficial.
- Universidad Nacional de Córdoba (UNC): participación de reuniones con el Rector para delinear ejes de articulación 2026 y presentación del programa "Emprender".
- Universidad Siglo 21: firma de convenio marco.
- Secretaría de Posgrado de la FCM-UNC: firma de convenio específico para el desarrollo de ofertas formativas conjuntas.
- Desarrollo del curso "Tratamiento Integral de la Disfagia" en colaboración con el Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.
- Centro de Almaceneros de Córdoba: firma de convenio para el proyecto "Almacén Nutritivo", orientado a la mejora de entornos alimentarios en comercios minoristas y cantinas saludables, postulando a financiamiento conjunto.
- Disertaciones en el 4º Congreso de Bromatología: "Conectando Saberes, Mejorando Prácticas" realizado en Santa Rosa de Calamuchita. Organizado por la Red de Bromatólogos Municipales de la Provincia de Córdoba.

Acciones institucionales

- **Certificación de Especialidades:** Se concretó la primera convocatoria histórica para la Certificación de Especialistas en Nutrición. Recibieron siete colegas el título de especialistas en Nutrición Pediátrica, Nutrición Clínica del Adulto y Salud Pública y Comunitaria.
- El Colegio cursó una solicitud ante la Oficina de Tramitaciones Electrónicas



para obtener el padrón actualizado de peritos judiciales oficiales correspondientes a la Licenciatura en Nutrición. Esta acción tuvo como fin verificar la vigencia de la matrícula profesional de quienes integran dicho listado oficial.

- Se registró la notificación oficial para el sorteo de un Licenciado en Nutrición como perito para desempeñarse en la Sede Judicial de Villa María.
- **Relevamiento de Estructuras Municipales:** Hacia finales del año, los comisionados de interior participaron en una iniciativa de alcance provincial orientada a recopilar información sobre la estructura organizacional de los servicios de nutrición en los municipios de la zona. Se solicitó la remisión de organigramas y definiciones de cargos en el primer nivel de atención, con el fin de generar un banco de referencias técnicas que permitan al Colegio asesorar en la revisión de la Orgánica Municipal de la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) de la ciudad de Córdoba.

Actividades sociales

- **Merienda Institucional:** Se realizó un evento estilo "**sunset**" el **lunes 11 de agosto** en el Restaurante del Ñu – Posta Urbana.
- **Actividad de Trekking:** Salida recreativa al **Parque Nacional Quebrada del Condorito** (Balcón Norte) el 23 de agosto, coordinada por la Comisión de Deporte.
- **Tarde de Té:** Charla y degustación de té en hebras y blends de autor en la sede institucional el 14 de agosto, coordinada por la Comisión Cultural.
- **Sorteo Especial:** Realización de un sorteo por el Mes del Nutricionista el 28 de agosto, donde se distribuyeron **100 premios** entre matriculados con cuota al día.
- **Acto de Fin de Año:** Celebrado el **27 de noviembre** en el Auditorio del Colegio Profesional de Martilleros Corredores Públicos. Se entregaron **diplomas y presentes institucionales** a colegas que cumplieron 25 años de profesión (23) y a profesionales que accedieron a la jubilación (3).



- **Reconocimiento a la Trayectoria:** se realizó un agradecimiento especial a la Cra. Mónica Passera por sus años de servicio contable.
- Se mantuvo el envío de saludos por **cumpleaños, festividades de fin de año** y reconocimientos en días profesionales específicos.

Participación en Actos, Eventos y Jornadas

Durante el ejercicio 2025, el Colegio mantuvo una presencia activa en espacios de debate profesional, incidencia política y vinculación académica, consolidando su rol como referente en materia de nutrición y salud pública.

- Disertación en la **Expo Deli & Saludable** titulada: “Ley PAS: repasando las características del etiquetado frontal y conociendo las nuevas disposiciones regulatorias”.
- **16° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad:** el Colegio integró el panel “Nuevas herramientas, viejos desafíos: ¿Sigue siendo clave la alimentación?”, con la participación de las Lic. Sandra Sartor, María José Almada, y la Dra. Clarisa Álvarez, bajo la coordinación de la Lic. Rosana Forcato.
- **II° Congreso Nacional de Alimentos, Salud y Ambiente (CoNASA):** participación en el acto de apertura en el Pabellón Argentina de la UNC en el mes de mayo, con la representación de la Lic. Gabriela Duobaitis.
- **Jornada Interdisciplinaria “Saberes y Sabores”:** realizada en la Universidad Católica de Córdoba en el marco de la Semana de la Alimentación, con la presencia de las Lic. Forcato y Duobaitis.
- Disertación: **“Malnutrición en las infancias- epidemiología regional y local”** en el marco del Convenio de Cooperación en la implementación de Kioscos Escolares Saludables. Responsable: Lic. Forcato.
- **Actividades Docentes en la UNC:** participación de la Presidenta Lic. Forcato en las cátedras de “Introducción a la Ética Profesional y Bioética” y “Práctica en Salud Pública”, disertando sobre intrusismo y el rol regulador del Colegio.



- 4° Congreso de Bromatología, organizado por la Red de Bromatólogos Municipales de la Provincia de Córdoba.-
- **Participación en el acto de firma del decreto reglamentario de la Ley 7625** para equipos de salud provincial y en la **entrega de certificados** de finalización de **residencias del Ministerio de Salud**.

Presencia en medios

Durante el año 2025, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba (CNPC) mantuvo una presencia activa y sostenida en diversos medios de comunicación, consolidando su rol como referente técnico en salud pública y defensor del ejercicio profesional.

A continuación se detallan las participaciones e intervenciones bajo el segmento "**Nuestra voz en los medios**":

- Se brindaron entrevistas detallando los cambios y nuevas disposiciones de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (Ley PAS) en el diario La Voz del Interior (21 de enero), Radio Universidad (23 de enero) y Radio Alta Gracia 103.9 FM (28 de enero). Responsable: Lic. Rosana Forcato.
- Con motivo de la presentación en la Legislatura del Proyecto de Ley Provincial de Promoción de la Alimentación Saludable, la Lic. Forcato participó en Sumario Noticias, un streaming de La Voz del Interior y entrevistas radiales en Radio Nacional y LV16 de Río Cuarto.
- Nota brindada a La Voz del Interior (21 de marzo) bajo el título "Malnutrición por baja calidad nutricional en los comedores comunitarios". Responsable: Lic. Rosana Forcato.
- Entrevista en Radio Gamba (7 de abril) en el marco del Día Mundial de la Salud. Responsable: Lic. Tamara Gasparrini.
- Participación en Canal 10 y Canal Uniteve (Villa María) abordando la situación alimentaria actual. Responsable: Lic. Forcato.
- Nota gráfica en La Voz del Interior sobre nuevas drogas para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad. Responsable: Lic. Ma. José Almada. MP 1727.



- En el programa "Notify" (5 de mayo), se abordó el Día Internacional de la Enfermedad Celíaca, sumando contenidos sobre SIBO y alimentación antiinflamatoria. El 28 de mayo, se participó en una columna especial por el Día Mundial de la Nutrición. Responsable: Lic. Tamara Gasparrini.MP 4313.
- Participación en la sección "Vida Profesional" del diario Comercio y Justicia, respondiendo sobre las incumbencias y el propósito de la profesión en el contexto actual. Responsable: Lic. Forcato.
- Entrevista para la revista Vértices (18 de julio) analizando el proyecto de desregulación de los colegios profesionales, con la voz de la Lic. Forcato y el asesor legal, Dr. Carlos Arrigoni.
- Participación en nota del diario Hoy Día Córdoba (22 de septiembre), titulada "Ambientes obesogénicos que se construyen en la publicidad, en el diseño urbano y las escuelas. Responsable: Rosana Forcato.
- Acciones Regionales Villa María: Notas en micro radial Zensorial, Radio Centro 99.3 FM. Lic Federico Soria MP 2006 "Nutrición y deporte", Lic Dana Romano MP 1239 "Día Mundial de la Alimentación", Lic Eliana Menaldi MP 2078 "Diabetes", Lic. Roxana Tuninetti MP 1839 y Lic. Ivana Bonetto MP 1428 "Impulsando la Nutrición en Villa María" y Lic. Lucrecia Orazi MP 2535 ¿Hidratación o solo tomar líquido?
- Estrategia Publicitaria: el Colegio aprobó una pauta comercial con Gamba Media para difundir el spot institucional generado en 2024, con alcance en Córdoba Capital, Villa María, Río Cuarto y Villa Carlos Paz.

BENEFICIOS PARA COLEGIADOS/AS

Durante el año 2025, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba (CNPC) ha consolidado y ampliado una variada gama de **beneficios para sus colegiados/as**, centrados en la formación continua, convenios comerciales y el reconocimiento al mérito académico.

Los beneficios se estructuran en los siguientes ejes principales:



1. Programa de Becas y Formación Continua

La institución mantuvo una política activa de apoyo a la actualización profesional a través de sorteos y descuentos:

- **Becas Mensuales CNPC:** Se continuó con el sorteo de cuatro becas mensuales por un valor de diez ALENCOR cada una, destinadas a capacitaciones elegidas por los matriculados. Se entregaron 33 becas.
- **Bonificaciones:** se establecieron bonificaciones del **30% de descuento** (279) para quienes completaron la encuesta de intereses y tienen la cuota al día, y un **15%** para el resto de los matriculados y estudiantes (129).
- **Becas de Comisión de Posgrado:** se sortearon 204 becas al 50% para los cursos organizados por la comisión.
- **Becas de Entidades Afines:** Mediante convenios con sociedades científicas, se sortearon 356 becas completas y medias becas para eventos y cursos organizados por AALEN, SANC, AANEP, Nutridoc, SENSUS, CAQC, ExpoDeli & Deli Saludable, Emprend, MITA, SAD, SAN, Sanatorio Allende, ExpoDietética Activa y CNPBA. .
- **Google Cloud Learning:** en alianza con FEPUC y Campus Norte UNC, se gestionaron diez becas para cursos oficiales de Google en áreas como Inteligencia Artificial y Computación en la Nube.
- **Premio al mejor promedio de la Carrera Lic. en Nutrición:** dada la voluntad institucional de promover acciones que premien el esfuerzo realizado por los profesionales durante su etapa de formación en su respectiva Universidad, se bonifica en un 50% el costo de inscripción de la Matrícula Profesional a quienes obtuvieron el mejor promedio de la carrera Lic. en Nutrición: **UNC** (Lic. Agustina Mazzeo MP 5169 y Lic. Carolina Gutiérrez MP 5226), **UCC** (Lic. Nadine Schwartz MP 5022), **Universidad Siglo 21** (Lic. María Laura Croppi MP 5128) y **Universidad de Mendoza** (Lic. Julieta Calleri MP 5001).
- **Bonificación del 50%** del costo de mantenimiento mensual de la matrícula



profesional a los profesionales recientemente matriculados.

- **Descuentos en inscripciones por convenio:** con el fin de promover la capacitación continua, se sostienen trece convenios con diversas entidades, organizaciones y sociedades científicas, orientados al fortalecimiento de áreas específicas vinculadas a la alimentación y la nutrición. Se emitieron 27 certificados de bonificación, otorgando un 20% descuento sobre el costo total de las actividades académicas seleccionadas por los/as colegas.
- **Reconocimiento de Matrícula Anual o por medio año** a vocales, comisionadas del interior, representantes institucionales e integrantes de comisiones internas.

Beneficios Administrativos y Financieros

- **Carnet Digital:** Herramienta gratuita disponible en la sección de autogestión de la web para agilizar la acreditación profesional.
- **Asesoría Técnica:** Acceso a asesoramiento legal, contable y en recursos humanos para noveles y colegiados en general.

DIFUSIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

Este apartado agrupa las diversas propuestas de capacitación, actualización científica y eventos disciplinares que la institución difundió entre sus matriculados, en cumplimiento de su compromiso con la formación continua.

- **Asociación Argentina de Licenciados en Nutrición (AALEN):**
 - Webinar: “Microbioma: el eje para repensar la intervención nutricional diaria”.
 - Webinar: “SIBO: controversias y realidades”.
 - Curso: “Síndrome de Realimentación: estrategias de prevención y tratamiento eficaz”.
 - Curso: “Abordaje Nutricional de Trastornos Relacionados al



Gluten/Trigo”.

- Webinar: “Calidad proteica en enfermedad renal crónica: hacia una alimentación basada en plantas”.
- Curso: “Gestión Eficiente de Servicios de Alimentación: de la Teoría a la Práctica”.
- Webinars: “Abordaje Nutricional Multidimensional en Cuidados Paliativos” y “Lectura crítica de evidencia científica en tiempos de ChatGPT”.
- Cursos: “Nutrición deportiva y suplementación” y “Nutrición renal integral: transformando el saber en hacer”.
- Webinar: “Nutrición en el Paciente Oncológico Quirúrgico: Desafíos y Oportunidades”.
- Webinar: “De elecciones personales a políticas públicas”.
- Curso: “Enfermedad cardiovascular: rehabilitación desde la alimentación”.
- Curso: "Diabetes y Nutrición: Herramientas para actualizar, ordenar y transformar tu práctica".
- Curso: "Casos clínicos y estrategias nutricionales para la práctica clínica en trastornos del gluten/trigo".
- **IV Congreso de la Asociación Argentina de Licenciados en Nutrición (AALeN).**
- **Sociedad Argentina de Nutrición Clínica (SANC):**
 - Curso de posgrado: “Nutrición, Gastronomía y Salud”.
 - Curso de posgrado: “Nutrición y Salud en la Mujer”,
 - Curso de posgrado: "Estética & Nutrición. La Nutricosmética",
 - Curso de posgrado: "Suplementación e Hidratación deportiva",
 - Curso de posgrado: "Obesidad Infantil",
 - Curso de posgrado: "Nutrición Deportiva Interdisciplinario",
 - Curso de posgrado: "Trastornos alimentarios y Adicción a la comida",
 - Curso de posgrado: "Alimentos funcionales y Suplementos dietarios en enfermedades crónicas",



- Curso de posgrado: "Nutrición y Cáncer"
- Curso de posgrado: "Nutrición Clínica y Ejercicio".
- **Nutridoc:**
 - Workshop: "Estrategias Psico-Motivacionales en el Tratamiento de la Obesidad".
 - Seminario: "¿Existe la adicción alimentaria? Implicancias en obesidad".
 - Curso: "Ayuno Intermitente y Hormesis: crononutrición y ritmos circadianos".
 - Seminario: "Desmitificando la dieta Keto: Bases Científicas y Aplicaciones Clínicas".
 - Seminario: "Tratamiento Interdisciplinario de los Trastornos Alimentarios".
- **SENSUS:**
 - Curso: Nutrición Funcional Integrativa en Fertilidad,
 - Curso: Clínica de los Trastornos Alimentarios: un enfoque desde la Psiconutrición.
 - Curso: Entrenamiento en Psiconutrición: abordaje de enfermedades vinculadas a la conducta alimentaria.
 - Curso: Mindful Eating: la atención plena vinculada a la Conducta alimentaria.
 - Curso: Workshop & Training en Diabetes.
 - Curso: Hard & Soft Skills en Psiconutrición.
 - Curso: Mujer en edad de Climaterio.
- **Asociación Argentina de Nutrición Enteral y Parenteral (AANEP):**
 - 9na y 10ma Edición del Curso de Bases de Soporte Nutricional - Ciclo Básico y Ciclo Específico.
- **XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición (FAGRAN 2026):**
Difusión del acto de lanzamiento, convocatoria a evaluadores de trabajos científicos y promoción de becas federales.
- **IIº Congreso Nacional de Alimentos, Salud y Ambiente y Iº Congreso Internacional "Abriendo Fronteras". CAQC.**



- **16° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad.** Organizada por el Sanatorio Allende.
- **13° Jornada de Actualización en Diabetes.** SAD Capítulo Córdoba.
- **XI Congreso Internacional Biomédico sobre Autismo y Desafíos del Neurodesarrollo.**
- **III Congreso Argentino de Nutrición Vegetariana.** Universidad Adventista del Plata.
- **Jornadas Patagónicas de Nutrición:** “Diversidad de escenarios, una misma ciencia: Nutrición en acción”. Hospital Dr. Ramón Carrillo de San Martín de Los Andes y Hospital Dr. Eduardo Castro Rendon.
- **15° ExpoDietética y Congreso de Actualización para Dietéticas y Almacenes Naturales.**
- **Simposio Microbiota Buenos Aires 2025.** GENUP Asociación Civil de Gastroenterología & Nutrición Pediátrica.
- **Segundo Simposio Internacional de Nutrición Funcional Integrativa.** Nutrir en Red.
- **I Jornada Innovación de Alimentos con Enfoque Nutricional.** Publitec/FITHEP.
- Diplomatura Universitaria en Discapacidad y Nutrición. **Universidad de Mendoza (UM).**
- Diplomatura Universitaria Superior "Alimentación Saludable en Sistemas Alimentarios Sostenibles". **Universidad Católica Argentina (UCA).**
- Diplomatura Universitaria de Soporte Nutricional y Metabolismo. **Universidad Abierta Interamericana (UAI).**
- Diplomado en Nutrición Clínica Pediátrica y del Adulto 2025. **Hospital Garrahan.**
- Conversatorio “Producción y usos biomédicos de la leche de burra exclusivo para profesionales de la salud”. **Equislac.**



Auspicios y avales institucionales

Durante el año 2025, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba otorgó **auspicios y avales institucionales** a diversas iniciativas académicas, científicas y profesionales, las cuales se detallan a continuación:

- **II° Congreso Nacional de Alimentos, Salud y Ambiente y I° Congreso Internacional:** Organizado por el Colegio de Licenciados y Técnicos en Química e Industrias de la Alimentación de la Provincia de Córdoba (CAQC), se le otorgó el **aval, auspicio, adhesión y declaración de interés institucional**.
- **XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición (FAGRAN):** El Colegio otorgó su **aval institucional** a la nómina de integrantes propuesta para conformar el Comité Científico de este evento federal.
- **IV Congreso de la Asociación Argentina de Licenciados en Nutrición (AALeN):** Se aprobó el pedido de **auspicio y difusión** para este congreso científico realizado en la Academia Nacional de Medicina.
- **15° Congreso de Actualización para Dietéticas, Almacenes Naturales y Herboristerías:** Se concedió el **auspicio** para este evento desarrollado conjuntamente con la **15° ExpoDietéticactiva** en Costa Salguero.
- **16° Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad:** Organizada por el Servicio de Obesología del Sanatorio Allende, la institución brindó su **adhesión institucional** y participó con un panel de representantes.
- **XI Congreso Nacional e Internacional de Medicina Interna:** Se aprobó la **adhesión institucional** a este evento de la Sociedad de Medicina Interna de Córdoba y al XI Encuentro de Médicos en Formación.
- **Diplomatura Universitaria de Soporte Nutricional y Metabolismo:** El Colegio otorgó el **auspicio y aval científico** a la 4.^a edición de esta diplomatura dictada por la Universidad Abierta Interamericana (UAI).



ACTIVIDADES DE LOS OTROS ÓRGANOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Comisión Revisora de Cuentas

De acuerdo a las disposiciones vigentes de la ley N° 7661, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas ponen en conocimiento su compromiso con la tarea que les fuera encomendada, para lo que realizaron auditorías en los libros contables como así también la revisión del presupuesto correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Destacan que no se ha observado ninguna irregularidad en el accionar de la Tesorería de la gestión presidida por la **Lic. Rosana Forcato**, así como también agradecen la colaboración recibida para la realización de su tarea, contando con toda la información que fuera requerida y pertinente.

Tribunal de Ética

Durante el año 2025, el **Tribunal de Ética** del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba llevó a cabo diversas acciones orientadas a la actualización normativa, la vinculación internacional y la creación de espacios de reflexión para el colectivo profesional, destacándose los siguientes hitos:

- **Revisión del Código de Ética y Reglamento de Publicidad:** Este proceso incluyó la incorporación de nuevas tendencias como la **atención virtual** y el uso de la **inteligencia artificial** en el ejercicio profesional. La propuesta actualizada fue tratada y aprobada en la Asamblea Extraordinaria del 25 de abril de 2025.
- **Creación de un espacio de información y consulta:** El Tribunal propuso generar una instancia presencial o virtual para abordar el accionar del cuerpo, favorecer el diálogo con los colegiados y tratar realidades cotidianas del ejercicio profesional.
- **Consenso de Ética Iberoamericano:** miembros del tribunal integran el equipo de coordinación del nuevo consenso del **CIENUT** referido al **Código**



de Ética Referencial.

- **Articulación con SAEP** en la implementación de un **nuevo formulario de denuncias** que permite el traspaso directo al Tribunal de Ética de aquellos casos vinculados a posibles **faltas éticas** detectadas en la comunidad o en redes sociales.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

Durante el ejercicio 2025, la Comisión de Gestión Laboral, coordinada por las licenciadas **Lucía Crespo MP 3896** y **Rocío Navarta MP 4261**, con la incorporación de **la Lic. Melisa Fushimi MP 4350** en octubre, desarrolló una intensa labor orientada al fortalecimiento del ejercicio profesional y el asesoramiento integral a los matriculados.

Programa de Asesorías Profesionales

El Programa de Asesorías Profesionales consolidó su rol de soporte al atender 252 consultas mediante atención virtual. La distribución de las demandas fue la siguiente:

- Obras Sociales (46%): Asistencia en instructivos, requisitos de ingreso, autorizaciones y gestión de facturación.
- Ejercicio Profesional (27%): Orientación sobre roles, competencias y áreas de desempeño del Licenciado en Nutrición.
- Honorarios Mínimos Éticos (18%): Consultas sobre la aplicación y adecuación de aranceles.
- Temas varios (9%): Gestión de posgrados, asesorías legales, homologación de títulos y aspectos jubilatorios.



Revisión y Actualización de los Honorarios Mínimos Éticos (HME)

Se dio cumplimiento al cronograma anual de revisiones bimestrales (marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre). Las actualizaciones del valor de la unidad ALENCOR fueron validadas y aprobadas por la Cra. Mónica Passera, garantizando la rigurosidad técnica de los ajustes.

Programa de Capacitación al Novel Colegiado/a

Se brindaron herramientas fundamentales para la inserción laboral mediante dos encuentros de formación integral (uno presencial y uno virtual) con la participación de asesores legales y contables y miembros del Consejo Directivo y un total 38 asistentes.

Adicionalmente, el Colegio extendió su presencia a las universidades locales (UNC, UCC y US 21) a través de **4 encuentros presenciales** con estudiantes próximos a egresar, facilitando el vínculo institucional temprano.

Programa de Registro de Oportunidades Laborales (ROL)

El programa ROL facilitó la conexión entre el mercado laboral y los profesionales, logrando la incorporación de **59 matriculados y 6 instituciones** al sistema. Se materializaron **12 instancias de vinculación efectiva** entre las partes, promoviendo nuevas oportunidades de trabajo.

Programa de Convenios de Beneficios de los Colegiados/as

Se trabajó de manera conjunta con el área legal y la secretaría del Consejo Directivo para seguir incorporando nuevas propuestas. Actualmente, se encuentran vigentes 43 convenios de beneficios para matriculados, establecidos con empresas e instituciones de Córdoba Capital y del interior de la provincia. Se incorporaron los siguientes acuerdos con el objetivo de ofrecer descuentos exclusivos.

- **Hotel Harmonie** y Cabañas Loma Azul en Villa General Belgrano: descuento



del **40%** en servicios de alojamiento

- **Mediterránea:** ofreciendo entre un **10% y 20% de descuento** en viandas sustentables y asesorías para emprendedores gastronómicos.
- **Crux Cavas:** descuentos de entre el **5% y 15%** en módulos de cavas y **25%** en el servicio de diseño.
- **MSK (Medical Scientific Knowledge): 20% de descuento**, cuotas sin interés y promoción de "2x1" en cursos seleccionados.
- **Universidad Abierta Interamericana:** descuento del **30%** en la 4ª edición de la Diplomatura Universitaria de Soporte Nutricional y Metabolismo.

Programa de Obras Sociales

Se mantuvo un padrón dinámico con **226 prestadores activos** al cierre del periodo. La gestión se enfocó en la actualización permanente de aranceles para los siete convenios vigentes, logrando incrementos progresivos durante el año (30,7% CPCE, 68% DASUTEN, 58,8% AVALIAN, 34,6% FEDERADA, 58,8% PREVENCIÓN SALUD, 23,3% ASPURC y 85% AMEBPC).

2. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL EJERCICIO PROFESIONAL (SAEP).

Representantes **Lic. Tatiana Medina MP 4036** y **Lic. Sofía Galli MP 4086**.

Durante el año 2025, la **Comisión de Seguimiento y Acompañamiento al Ejercicio Profesional (SAEP)** consolidó su rol en la vigilancia del ejercicio legal de la nutrición, implementando nuevas herramientas de gestión y campañas de sensibilización para combatir el intrusismo.

A continuación, se detallan las acciones realizadas por esta comisión:

- **Nuevo Formulario Digital de Denuncia:** se puso en funcionamiento un formulario de denuncias mediante *Google Forms*, accesible desde la web



institucional. Lo cual optimizó la recepción de casos, permitiendo unificar la gestión administrativa y el posterior traspaso al **Tribunal de Ética** cuando correspondiera.

- **Protocolo de Contacto Institucional:** para dar mayor formalidad y eficacia a las notificaciones, se estableció un procedimiento de contacto a través de los teléfonos institucionales de la sede. Se diseñaron mensajes estandarizados para informar a los denunciados sobre el accionar ilegal detectado.
- **Casos en Instituciones y Particulares:** se formalizaron denuncias y enviaron cartas documento a establecimientos, como un gimnasio en La Falda por ejercicio ilegal y un caso en Río Cuarto por oferta de planes alimentarios "ultra personalizados" por parte de no profesionales, obteniendo en este último una respuesta favorable.
- **Denuncia por Falsificación (Geriátrico de Alta Gracia):** se actuó ante un caso de falsificación de firmas en un geriátrico de Alta Gracia, formalizando la denuncia penal correspondiente ante la oficina de Rugepresa y la Fiscalía.
- **Intrusismo Estudiantil:** se detectaron situaciones de estudiantes de la Licenciatura (de la UNC y UCC) desempeñándose como nutricionistas en gimnasios. El Colegio contactó a las autoridades universitarias para que adopten medidas y envió comunicaciones individuales a los estudiantes recordando los límites del ejercicio profesional.
- **Campaña Digital contra el Intrusismo:** El objetivo fue alertar sobre los riesgos de seguir recomendaciones nutricionales de influenciadores o personas sin título habilitante en redes sociales.
- **Inserción en la Formación Académica:** Representantes de la comisión y la presidencia participaron en las cátedras de Ética Profesional y Bioética de la Escuela de Nutrición (UNC), disertando ante alumnos de 3º y 4º año sobre la importancia del rol regulador del Colegio y el impacto del intrusismo.
- **Reunión en Río Tercero:** Ante el aumento de casos denunciados en dicha localidad, la comisión, junto a la presidencia, mantuvo un encuentro con profesionales locales para brindar precisiones sobre los protocolos de actuación y fomentar la réplica de las campañas institucionales en la zona



3. COMISIÓN DE POSGRADO

Durante el año 2025, la **Comisión de Posgrado**, bajo la coordinación del **Mgter. Gerardo Gasparutti MP 2483** y la **Lic. Soraya Sandrigo MP 1995**, desarrolló una extensa agenda académica centrada en la actualización científica y el fortalecimiento de competencias digitales, respondiendo a las demandas detectadas en el colectivo profesional.

A continuación, se detallan las principales acciones y resultados del período:

- A inicios de año se realizó un **relevamiento** para detectar áreas de vacancia y preferencias de los colegiados. Los resultados finales arrojaron:
 - Participación: 404 respuestas (94,5% Licenciados en Nutrición).
 - Modalidad preferida: El 85% optó por la modalidad virtual, consolidando esta vía como el eje de la oferta institucional.
 - Temáticas de mayor interés: Nutrición Clínica, Deporte y Antropometría, Alimentación basada en plantas, Salud Digestiva (microbiota) y herramientas de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la nutrición.
- **3ª Edición del Posgrado en Nutrición Clínica:** Titulado "*Teoría, práctica y aplicación en la consulta*", bajo la dirección de la **Lic. María José Almada MP 1727**. El programa se estructuró en cinco módulos y contó con 92 personas inscriptas al curso completo. Adicionalmente, se registraron inscripciones por módulo: 29 en el módulo 1, 51 en el módulo 2, 53 en el módulo 3, 73 en el módulo 4 y 35 en el módulo 5.
- Curso de **Nutrición Deportiva Vegetariana:** con la disertación de las Lic. Sabrina Goddart y Fernanda Grosso. La actividad cerró con **77 asistentes**.
- Curso "**Tratamiento integral de la Disfagia**": se concretó un importante acuerdo con el **Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba**, de Kinesiología y Odontología. El módulo interinstitucional alcanzó un cupo completo de 80 lic. en Nutrición inscriptos.
- **Acompañamiento a la Red+D:** la Comisión brindó asesoramiento técnico para las capacitaciones sobre criterios de derivación nutricional en personas con discapacidad y el conversatorio de cierre de año del sector.



4. COMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Coordinadora: **Lic. Celeste Espinola MP 3647**. Colaboradora: **Lic. Tamara Gasparrini MP 4313**. Community manager: **Ariel Torres Navarro**.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas en este período:

- Generación continua de contenidos para redes sociales institucionales.
- Derivación de consultas recibidas por mensajes directos hacia las áreas correspondientes.
- Diseño de flyers y piezas gráficas para difundir actividades e información del CNPC.
- Apoyo comunicacional a las comisiones internas en la promoción de sus actividades.
- Difusión de acciones y campañas organizadas por entidades afines como FEPUC y FAGRAN.
- Concurso "Día Internacional de la Enfermedad Celíaca": Se organizó un concurso de contenidos técnicos y creativos para matriculados, resultando seleccionada la propuesta de la Lic. Melisa Zambellini MP 3972, la cual fue difundida en los canales oficiales.

5. COMISIÓN CULTURAL

Coordinadora: **Lic. Nora Egea MP 3145**. Colaboradores **Lic. Ahumada Norma MP 1378**, **Lic. Báez María del Carmen MP 1166**, **Lic. Menefoglio Julia** y **Lic. Quispe Campos Mercedes MP 4740**.

Durante el año 2025, la **Comisión Cultural** del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba desarrolló una agenda orientada a fortalecer los vínculos entre colegas y la comunidad a través de expresiones artísticas, literarias y recreativas, manteniendo su compromiso con la extensión institucional.

A continuación, se detallan las principales acciones y gestiones realizadas por esta comisión:



- **La Noche de las Lecturas (3ª Edición):** se llevó a cabo el 13 de junio en la sede institucional, contando con la participación de quince asistentes. En esta edición se presentaron las obras de la Lic. Andrea de Los Ríos ("Nutrir en Discapacidad es sinónimo de amar"), Roberto E. Nagerá ("Una hermosa historia de amor y lucha: tributo a mi compañera Rosario Onel Elena") y Mariana Santini ("El Club de los superválidos").
- **Charla-Degustación de Té:** En el marco de las celebraciones por el Mes del Nutricionista, el 14 de agosto se realizó una nueva edición de la charla y degustación de té en hebras de especialidad y blends de autor, a cargo de **TÉSAI**. La actividad, de carácter gratuito para los matriculados, se desarrolló en la sede del Colegio con un cupo limitado para garantizar una experiencia personalizada.
- **Día Mundial de la Alimentación:** La comisión participó activamente en la organización de una jornada comunitaria el 20 de octubre en Plaza San Martín, en articulación con la Comisión de Responsabilidad Social. La propuesta incluyó estaciones didácticas con cuentos ilustrados, dibujo y pintura para niños y niñas, bajo el lema "Mano de la mano por unos alimentos y un futuro mejores".
- **Convenio con el Colegio de Psicólogos:** Se gestionó y difundió la propuesta de **Talleres Culturales** de dicha entidad, que ofreció un **50% de descuento** para los matriculados del CNPC interesados en participar de sus espacios de formación artística.
- **Difusión Literaria:** Se aceptó la invitación para la presentación del libro "Merezco Paz con la Comida" de la Lic. Cecilia Lamberghini MP 2599, previendo su incorporación en futuras ediciones de los ciclos literarios del Colegio.



6. COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Integrantes: **Lic. Maribel Coseano MP 3055, Lic. Carola Hunziker MP 2301 y María Belén Scharfspitz MP 4814** (hasta agosto).

Las actividades desarrolladas:

- **Conversatorio: Análisis Integral de las Modificaciones a la Ley de Etiquetado Frontal (27642/2021): ¿Más libertades o derechos vulnerados? Un debate abierto.** siete disertantes de diversas disciplinas, más de 70 participantes.
- **Taller: Alimentos... ¿ que alimentan?** Participaron:
 - Comedor Cosechando Sonrisas.
 - Escuela Hugo Leonelli.
 - Escuela Ricardo Nassif.
 - Centro de Salud N° 57. Argüello IPV.
 - Mujeres de las Caminatas Saludables.
- **Talleres socioeducativos** en las escuelas: Jardín Rosario Vera Peñaloza (Río Ceballos), Jardín de Coronel Olmedo, Jardín José María Paz (Alta Gracia), Escuela Bernardino Rivadavia. 450 alumnos de nivel inicial, 40 padres/tutores.
- **Jornada por el día Mundial de la Alimentación:** actividad extramuros organizada en conjunto con Comisión Cultural, en la Plaza San Martín en Córdoba Capital. Participación de público ocasional (transeúntes). Se puso a disposición un código QR con información sobre alimentación saludable.
- **Taller de antropometría y pesquisa** en el marco del proyecto de investigación “Ley 27642 promoción de alimentación saludable: conocimiento y repercusiones en la compra de alimentos y/o productos alimenticios”, en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y Escuela Secundaria Estatal IPEM 21 Alfonsina Storni.



7. COMISIÓN DE DEPORTE

Integrante: **Lic. Sonia Polidori MP 1212.**

- **Trekking al Parque Nacional Quebrada del Condorito:** En el marco de las celebraciones por el Mes del Nutricionista, se organizó una salida recreativa al Balcón Norte de la Quebrada del Condorito el día 23 de agosto.

8. COMISIÓN ACCIÓN COLECTIVA Y ASUNTOS PROFESIONALES

Durante el ejercicio 2025, la Comisión de Acción Colectiva y Asuntos Profesionales integrada por La **Lic. Nora Egea MP 3145** y la **Lic. Silvina Dinerstein Caamaño MP 2185** desarrolló una labor centrada en la fundamentación técnica del valor del ejercicio profesional y en la incidencia sobre las condiciones laborales del colectivo en diversos ámbitos públicos y privados. Las actividades desarrolladas fueron:

- **Articulación con el Ámbito Público:** se realizaron gestiones clave para mejorar las condiciones laborales en el sector municipal. Se mantuvieron reuniones con profesionales de la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) para proponer una revisión de la Orgánica Municipal que defina con claridad las funciones, competencias y organigramas de los nutricionistas en el primer nivel de atención.
- **Fundamentación Técnica de Honorarios:** se acompañó el proceso de elaboración de una estimación del costo del ejercicio profesional. Este estudio técnico busca proporcionar herramientas sólidas para respaldar las solicitudes de actualización de aranceles ante obras sociales y prepagas, fundamentando el valor ético de la prestación profesional.
- **Disertación “Condiciones laborales del Lic. en Nutrición: Situación y desafíos en el contexto actual”** en el marco del VI Encuentro Nacional de Graduados/as.



9. COMISIÓN DE ESPECIALIDADES

A comienzos de año se formalizó la creación de la Comisión, designando como miembros titulares a la **Mgter. Liliana Barbero MP 1177**, la **Mgter. Natalia Paola Masferrer MP 1564** y la **Dra. María Dolores Román MP 2568**, con la **Lic. María Alejandra Celi MP 1447** como suplente. Para operativizar el proceso, se designó a la **Lic. Valeria Ana Mercado MP 2733** como Secretaria Técnica de la Comisión.

Se desarrolló un **sistema de autogestión** a cargo del área de informática, permitiendo la carga digital de antecedentes y la gestión organizada de solicitudes. Asimismo, se habilitó un canal de consultas vía Gmail, se incorporó una sección de "Preguntas Frecuentes" en la web institucional y se produjo material audiovisual para la difusión masiva de la convocatoria.

La **recepción de carpetas** se fijó entre el 14 de julio y el 21 de agosto. Se conformaron los **Tribunales de Evaluación de Antecedentes** para tres áreas clave: **Nutrición Pediátrica, Salud Pública y Comunitaria, y Nutrición Clínica del Adulto**, integrados por destacados referentes de la Escuela de Nutrición (UNC), el Hospital de Niños y Colegios de Nutricionistas de otras provincias (Buenos Aires, La Pampa, Jujuy, Entre Ríos).

Ante la rigurosidad detectada en el instrumento de valoración original, el Consejo Directivo resolvió aplicar un criterio de adecuación excepcional para esta primera cohorte, ponderando proporcionalmente los puntajes para garantizar la equidad y el reconocimiento de las trayectorias profesionales.

Las **instancias de evaluación de competencias teórico-prácticas** se desarrollaron los días 10 y 12 de noviembre mediante modalidad virtual.

El proceso culminó con la **asignación de matrículas de especialista** a partir del número 101 y la carga de los datos en el sistema REFEPS.



10. RED DE NUTRICIONISTAS EN EL ÁREA DE DISCAPACIDAD - RED+D

Durante el ejercicio 2025, la Red+D, bajo la coordinación de la **Lic. Andrea de los Ríos MP 2674** y la secretaria de la **Lic. Silvina Consolini MP 2299**, consolidó su rol de articulación con el sector público y de formación técnica, orientando sus esfuerzos a la implementación efectiva de los criterios de derivación nutricional en los equipos de salud.

- **Articulación con la Subsecretaría de Discapacidad:** Se mantuvieron reuniones clave con la Dra. Inés Panzetta y autoridades de la Subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión de la Provincia. En este marco, se acordó y ejecutó un plan de capacitación para los quince centros de rehabilitación que integran la red provincial.
- **Ateneos de Capacitación:** Se concretaron instancias de formación destinadas a equipos interdisciplinarios en el auditorio del Hospital de Niño, en el Hospital Misericordia y de manera virtual para garantizar la participación de los profesionales de los centros de rehabilitación del interior provincial.
- **Criterios de Derivación:** Se procedió a la entrega formal de afiches y material gráfico con los ocho criterios de derivación establecidos por la Red para su exhibición en los centros de salud de la provincia.
- **Mapa de Geolocalización:** Se realizó la actualización periódica del mapa de georreferencia de profesionales especializados en discapacidad para facilitar el acceso de la comunidad a la atención calificada.
- **Charla sobre alimentación saludable en la Fundación APADIM.**
- **Cátedra de Práctica en Salud Pública (UNC):** Se presentó el material técnico de la Red ante instructores docentes y estudiantes de la Escuela de Nutrición, fortaleciendo la formación de los futuros profesionales en la temática.
- **Conversatorio Virtual 3D:** En conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), se realizó el encuentro



“Criterios de Derivación y Atención Integral en Discapacidad”, con una destacada concurrencia y demanda de nuevas instancias formativas para el ciclo 2026.

ACCIONES DE ACERCAMIENTO AL COLECTIVO PROFESIONAL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL

RÍO TERCERO

Comisionadas: Lic. Rosina Pisani MP 2020 y Lic. M. Eugenia Bossa MP 3133.

Durante el ejercicio 2025, el trabajo en esta zona se centró en la integración del colectivo profesional y en la respuesta institucional ante problemáticas de ejercicio ilegal de la profesión:

- **Celebración del Mes del Nutricionista:** En el marco de los festejos de agosto, el Consejo Directivo aprobó la realización de una **merienda de camaradería** para los profesionales de la zona. Para fortalecer este espacio, la institución se comprometió a realizar una difusión especial invitando a los colegas a sumarse a la labor del comisionado, promoviendo el sentido de pertenencia y la articulación local.
- **Gestión contra el Intrusismo Profesional:** Ante una presentación formal de las colegas de la localidad manifestando preocupación por el aumento de casos de ejercicio ilegal, se coordinó una **reunión presencial con profesionales de Río Tercero**. En dicho encuentro participaron la Presidenta del Colegio y representantes de la Comisión SAEP, brindando precisiones sobre el protocolo institucional de actuación ante denuncias e invitando a las colegas a replicar la campaña contra el intrusismo en sus redes locales.
- **Acciones de Fiscalización:** Como resultado de la articulación con el comisionado, se iniciaron gestiones para efectivizar denuncias específicas, procediendo a la solicitud de datos de establecimientos (como gimnasios) para el envío de las correspondientes cartas documento por ejercicio ilegal



RÍO CUARTO Y ZONA

Comisionadas: Lic. Analía Pisula MP 1837 y Lic. Laura Ossana MP 1821.

- **Entrega del diploma al Premio Mejor Promedio de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Mendoza (UM)** a la Lic. Julieta Calleri MP 5001.
- **Articulación Institucional con la UM:** se dio curso a una solicitud de colaboración del Departamento de Graduados de la **Universidad de Mendoza - Sede Río Cuarto**, remitiendo información sobre egresados matriculados para fortalecer las acciones de inserción laboral y formación continua, bajo condiciones de uso responsable de datos.
- **Formación de Noveles:** se realizaron encuentros informativos dirigidos a alumnos de los últimos años de la UM Sede Río Cuarto para brindar herramientas sobre matriculación y ética profesional.
- **Actividades del Mes del Nutricionista:** bajo el lema “**Visibilizar al Lic. en Nutrición en su misión dentro de la comunidad**”, se desarrollaron stands informativos y una **cena de camaradería** con sorteos y encuentros entre colegas de la zona para fortalecer el vínculo profesional.

SAN FRANCISCO Y ZONA

Comisionadas: Lic. Alejandra Risso MP 1466 y Lic. Graciela Ravazzani MP 2670.

Durante el año 2025, el Comisionado de San Francisco mantuvo una gestión enfocada en la inserción comunitaria, la articulación con el sector público local y la actualización del registro institucional.

- **Mes del Nutricionista:** El **30 de agosto** se llevó a cabo una jornada de visibilización profesional en la zona de la **Tecnoteca**, con el acompañamiento de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Francisco. La actividad



consistió en una caminata alrededor de la plaza principal y la instalación de un stand institucional donde se compartieron mensajes sobre alimentación saludable y se destacó la importancia del rol del Licenciado en Nutrición en la comunidad. La jornada culminó con una merienda de camaradería entre las colegas de la zona.

- **Día Mundial de la Diabetes:** El **14 de noviembre**, el Colegio participó activamente en un encuentro de prevención y concientización en la **Plaza Cívica**, organizado conjuntamente con la Asociación Civil Diabéticos Unidos y la Secretaría de Salud municipal. En el stand institucional se realizó una prueba piloto del test de Findrisk a adultos, acompañada de mediciones de presión arterial y glucemia. Asimismo, se proveyó una colación saludable para la comunidad y se facilitó información técnica mediante códigos QR.

VALLE DE TRASLASIERRA

Comisionadas: Lic. Silvina Harte MP 2123 y Lic. Valeria Benedetti MP 2080.

Durante el ejercicio 2025, la gestión en esta región se orientó al fortalecimiento del vínculo entre los profesionales locales y a la colaboración técnica con las políticas institucionales del Colegio.

- **Celebración del Mes del Nutricionista:** Con el objetivo de promover espacios de encuentro entre colegas de la zona, se organizó una **merienda de camaradería** el día **15 de agosto** en el bar **San Espresso**, ubicado en la localidad de **Mina Clavero**.

VILLA MARÍA Y ZONA

Comisionadas: Lic. Rosana Tuninetti MP 1839 y Lic. Ivana Bonetto MP 1428.

- **Prevención del Dengue:** El Colegio participó institucionalmente en el Seminario-Taller “Construcción de una Estrategia Integral de Monitoreo,



Control y Prevención del Dengue”, organizado por la Secretaría de Salud del Municipio de Villa María.

- **Campaña de Difusión:** se aprobaron actividades de visibilización que incluyeron una presentación institucional del rol del Comisionado y contenidos técnicos sobre la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (PAS) e Inteligencia Artificial aplicada a la nutrición, conforme a las actualizaciones del Código de Ética.
- **Jornada de Actualización:** En el marco del Día Mundial de la Alimentación, se llevó a cabo la charla “**Clínica del SIBO. Cuándo sospecharlo**” el 16 de octubre en la Medioteca Municipal, a cargo de la Dra. Ariadna Manero, destinada a colegas de la ciudad y la región.
- **Voz en los Medios:** Se coordinó la difusión de la gacetilla institucional con la prensa local. Se dio continuidad a la columna radial en **FM 99.3 (Grupo Radial Centro)** los primeros martes de cada mes.
- **Contenidos Digitales:** Se produjo el video de difusión “**La Nutrición es...**”, con la participación de trece colegas de la zona, orientado a sensibilizar a la comunidad sobre la amplitud del campo profesional.
- **Evento de Fin de Año:** El 18 de diciembre se realizó un encuentro bajo modalidad **after office** para promover el vínculo entre colegas y agradecer la labor anual. El Consejo Directivo otorgó **16 certificados de reconocimiento** y vouchers de media beca para capacitaciones 2026 a los colaboradores de las columnas radiales y videos institucionales. Asimismo, durante el brindis se sorteó una **beca completa** para formación de posgrado.



A MODO DE CIERRE...

La presente Memoria Institucional 2025 constituye una síntesis del intenso trabajo y la gestión comprometida llevada adelante por el CNPC durante el último ejercicio. Este período ha estado marcado por hitos de gran relevancia para la jerarquización de nuestra disciplina, destacándose especialmente la puesta en marcha de la primera convocatoria histórica para la Certificación de Especialistas, la actualización integral del Código de Ética y del Reglamento de Publicidad y la realización del estudio técnico sobre los estándares de costos del ejercicio profesional.

Este Consejo Directivo reafirma su compromiso con la defensa institucional y legal de la profesión, habiendo mantenido una postura firme frente a proyectos de desregulación y fortaleciendo la lucha contra el intrusismo mediante nuevas herramientas de fiscalización y campañas de sensibilización de alcance federal. Asimismo, la consolidación de vínculos estratégicos con el sector público, académico y organizaciones sociales posiciona al Colegio como un actor clave en la incidencia de políticas alimentarias y de salud pública.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo, el Tribunal de Ética, la Comisión Revisora de Cuentas, las Comisiones de Gestión y los Comisionados del Interior, cuyo aporte permite el crecimiento sostenido de nuestra comunidad.

Finalmente, agradecemos a cada colega matriculado por su participación activa en las capacitaciones, actos y propuestas sociales. Miramos hacia el 2026 con la convicción de seguir proporcionando herramientas que fortalezcan la labor profesional, asegurando un ejercicio ético, legal y jerarquizado en beneficio de la salud de toda la población.